AÑO XLV—Granada—Núm. 21.663

Jueves 24 de Mayo de 1923

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente — Decano de la Prensa diaria de esta Provincia — Oficinas y Talleres: San Matías, 30

VÍSPERAS DE FIESTAS

Iniciativas y colaboraciones

Nos hallamos en vísperas de las fiestas del Corpus y hasta ahora, justo es decirlo, todo se nos presenta a través de los colores más optimistas, dando la sensación de que los festejos de este año tendrán el interés, la importancia y el esplendor que corresponden al prestigio de Granada.

Para la confección de un programa de fiestas atrayente, han prestado su valioso concurso diversos elementos granadinos, que merecen la más alta estimación por el cariño con que han asociado sus inictativas y sus esfuerzos al buen éxito de nuestros festejos tradicionales. Siempre hemos creído que las ferias del Corpus, para mantener y aumentar su renombre, deben ser el fruto de una entusiasta colaboración de todas las fuerzas vivas de Granada. Todos tienen deberes de granadinismo que cumplir: la Comisión municipal de Fiestas, asociando a sus trabajos la aportación de entidades y particulares; las entidades y los particulares, brindando su entusiasta cooperación a la Comisión de Fiestas, que al fin y al cabo, de lo que se trata es de favorecer a la ciudad.

El actual presidente de la Comisión de Funciones públicas, señor Hernández Carrillo, ha sabido muy bien fomentar esas colaboraciones. Y al éxito de esta labor contribuye sin duda muy eficazmente el alcalde señor Navarro Senderos, dispuesto en todo momento a dar cuantas facilidades sean menester y a prestar su valiosa ayuda para el mejor desenvolvimiento de los trabajos de organización. Y puestos en juego los factores que pueden ser útiles, el resultado fotal promete los mayores aciertos posibles.

A cargo del Centro Artístico, que aporta a las fiestas su generoso concurso, corren aquellos festejos de cultura, de buen gusto y de arte que corresponden a la noble tradición de la simpática sociedad. El Centro Artístico, con sus iniciativas, con sus actividades, con sus entusiasmos, da siempre la sensación de ser una entidad viva y laboriosa, capacitada para las empresas más interesantes. Y este año, aporta al programa de fiestas los conciertos de la Alhambra, una gran fiesta andaluza, una verbena popular a beneficio de las Cantinas escolares y una exposición de obras artísticas.

Los conciertos en el Palacio de Carlos V, de tan brillante tradición, serán una de las más bellas páginas de los festejos. La Filarmónica de Madrid, que forma un admirable conjunto orquestal, dará seis magníficos conciertos, bajo la dirección del prestigioso maestro Pérez Casas. En uno de ellos se rendirá culto a la música española. Y no cabe duda que estas fiestas de arte, en el maravilloso recinto de la Alhambra, constituyen un timbre de honor para nuestra ciudad.

La fiesta andaluza, que organiza el Centro Artístico, se celebrará también en el Palacio de Carlos V. Fiesta de canto andaluz y danzas de arte gitano, es un homenaje al espíritu de Andalucía condensado en sus coplas y en sus bailes, tesoro sentimental e inagotable de la raza, encarnación de lo más íntimo, de lo más bello, de lo más rico y tradicional del alma andaluza.

Será esta fiesta, en el poético ambiente de una noche primaveral y en el maravilloso escenario de la Alhambra, una noble manifestación de puro andalucismo, de arte andaluz netamente popular. Se rodeará la fiesta de los mayores atractivos para que revista la mayor belleza posible. Las damas asistirán con trajes antiguos o andaluces para dar más carácter al espectáculo. El Palacio de Carlos V estará adornado admirablemente. ¿Hay que decir que este festejo, cuidadosamente organizado por el Centro Artístico, será uno de los más brillantes, de los más sugestivos, de los más bellos del Corpus?

Merece la culta Sociedad las mayores alabanzas por su aportación al programa de las fiestas. Y tanto más, si se tiene en cuenta que el Centro Artístico procede sin ninguna idea de lucro, con noble desinterés, con la única finalidad de rendir culto a todas las manifestaciones artísticas. No es la labor de una empresa industrial; es el esfuerzo generoso de una entidad de cultura.

Otras colaboraciones, muy estimables también, merecen ser igualmente encomiadas. Por ejemplo: el comercio granadino, que ha dado una nueva y gentil prueba de su amor a la ciudad. Sus hermosas iluminaciones que embellecen el centro de la población, serán este año un brillante adorno de las fiestas. Es así como se sirve a Granada y se fomenta su prestigio.

Todo se presenta, pues, con colores optimistas. El éxito de las fiestas del Corpus será el éxito de nuestra ciudad, que pone en ellas todas sus esperanzas, todos sus entusiasmos, todo su noble orgullo y todas sus alegrías.

LOS DESESPERADOS

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde a las siete, y frente a los jardines del Genil, ocurrió un desgraciado accidente.

Por la ribera, frente a los Escolapios, y a una altura de cuatro metros, se arrojó al río, con ánimo de suicidarse, Juan de Dios Burgos Peciá, natural de Granada, de cincuenta años de edad, soltero, con domicilio en la calle de las Minas, número 13.

En el momento de arrojarse al río Juan de Dios, pasaba por aquel sitio el agente de Policía don Roque Rivero y el teniente de Seguridad don José Pérez, que acudieron en auxilio de dicho sujeto, sacándole de la corriente, que era bastante crecida, viendo que el suicida se había atado los pies con una faja para no salvarse.

Se dió aviso a la Casa de Socorro, y como tardara la camilla, requirieron los señores Rivero y Pérez a varios transeuntes para que condujeran al pesanto suicida a dicho Establecimiento benéfico.

Reconocido por los médicos, apreciaron en Juan de Dios el consiguiente remojón y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Se le registró, no encontrándose documento alguno.

A las preguntas que se le hicieron, manifestó dicho sujeto que había decidido poner fin a su vida por la contrariedad que le causaba una deuda de quince duros que tenía con un amigo suyo.

Los sujetos que condujeron a la Casa de Socorro al desesperado individuo, se llaman José Mora Martínez, Manuel Mateos Mateos, José Sánchez Reyes, Pedro Moreno Baños y Juan Botanero del Aguila.

Son dignos de una recompensa los señores Rivero y Pérez, porque con evidente exposición se arrojaron al río para salvar de una muerte segura al mencionado Juan de Dios Burgos.

Aviso

Con el número 83.756, ha sido obtenida por don Manuel López Luque, una patente de invención, para la fabricación de tubos de cemento con enchufe de seguridad. Con este nuevo enchufe, patentado, se hace la junta con gran economía en material y tiempo, y sobre todo, se obtiene la hermeticidad de la misma, lo que hasta ahora ha sido problemático con los enchufes corrientes.

A todo el que necesite emplear tuberías, interesa mucho conocer este nuevo sistema.

Dirección: M. López Luque

Fábrica de Mosaico «SAN JOSE»

Calle Real de San Lázaro, 16

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry

24 de Mayo

1543.—Las religiosas de la orden de San Jerónimo se instalan en el convento de Santa Paula, fundado en 1542 por don Jerónimo Madrid, Abad de Santafé, dignidad de la Catedral y don Antonio Vallejo.

1588.—Muere el arzobispo de Granada don Juan Méndez de Salvatierra, que dejó instituida la costumbre de tocar las campanas a la oración y a las ánimas, y en cuyo pontificado se fundó el convento de Carmelitas descalzas, y se demolió la célebre Torre Turpiana en la que se hallaron las famosas reliquias, que condenó más tarde Inocencio XI.

1735.—Aparecieron por la mañana puestas horcas en las plazas de Bibarrambla y Nueva, y tomadas las bocacalles con ministros de justicia, clero y verdugo, con cuyas medidas se aplacó el pueblo sublevado contra el corregidor, por la carestía de pan y otros comestibles.

1776.—Real disposición confirmando la facultad concedida a la Sociedad Económica, de celebrar sus sesiones en las Salas Capitulares del Ayuntamiento.

1811.—La vanguardia del general Freyre, destacada entre Guadix y Baza, al mando de don José Antonio Sanz, es atacada furiosamente por los franceses en la venta del Baúl, pero detenidos estos por un inmediato tiroteo y aniquilados por los cañones de la artillería española, cuyo certero fuego dirigía con singular acierto don Vicente Chamizo, se replegaron hacia Guadix y cuesta de Diezma.

La Compañía General de Electricidad

Inauguración oficial de la nueva fábrica

El 26 del actual, a la una y a las cuatro de la tarde, respectivamente, tendrá lugar la inauguración de la estación de transformación de San José, Paseo de la Bomba, y del salto del Castillo de Güéjar Sierra, de la Compañía General de Electricidad.

El día 28, a las diez de la mañana, se celebrará una misa en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, por los accidentados durante las obras.

Si usted adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista bidones precintados de

AIGLON AUTO-OIL

SANATORIO DE LA ALFAGUARA

En la hoja diaria que el Patronato de esta institución lleva en el Establecimiento, ha quedado anotada, con nota de gratitud al margen, la visita que al mismo han girado en el día de hoy unos cuantos señores granadinos. Estos, cuyos nombres nos complacemos en publicar a continuación, espontáneamente han abierto una suscripción mensual para contribuir al sostenimiento del Sanatorio, amén de otras promesas en favor del mismo, que, de realizarse, como es seguro que se han de realizar en plazo breve, habrán hecho por esta obra benéfica un inmenso beneficio que la humanidad les agradecerá.

La suscripción a que nos referimos dice así:

«Suscripción mensual abierta espontáneamente en el día de hoy con motivo de su visita a este Sanatorio de la Alfaguara, para contribuir al sostenimiento del mismo, por los señores siguientes:

	Pesetas
Don Lorenzo Anguita Guixé. .	25
Don Manuel González Gómez, gerente de la empresa de los teatros Cervantes e Isabel la Católica.	25
Don Manuel Iglesias, administrador de la Resinera Española.	25
Don Francisco Gades, dueño del Café Alameda	10
Don Eulogio Soto Jiménez . .	5
Don Fernando Gómez de la Cruz, propietario-director de *La Publicidad*, además de la suscripción gratuita de su periódico.	5
Don Enrique Hernández Carrillo, concejal del Ayuntamiento y vocal del Patronato. . .	5
Don Pedro Maestre, capitán de Seguridad.	2
Total pesetas mensuales. .	102

Rasgos de generosidad como el que dejamos anotado hacen falta para la vida de este Sanatorio que, seguramente, dará la salud a muchísimos enfermos.

L. G.

Sanatorio de la Alfaguara 22 Mayo 1923.

Tiro de Pichón

Esta tarde, a las dos y media, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

La dirección de "El Liberal"

Para cubrir la vacante que dejó el inolvidable periodista don Eduardo Rosón, ha sido nombrado director del popular periódico madrileño *El Liberal*, don Francisco Villanueva, cuyo nombre goza de merecido prestigio entre los periodistas españoles.

El nombramiento ha sido indudablemente un acierto de la Sociedad Editora Universal. Tiene el señor Villanueva una larga y brillante historia periodística y una reputación noblemente ganada con su esfuerzo. Bajo su dirección, *El Liberal* seguirá siendo uno de los periódicos favoritos del público que lee en España.

Felicitamos muy cordialmente al señor Villanueva y al prestigioso diario madrileño.

Ecos de sociedad

En los exámenes de la Sociedad Económica ha obtenido premio y matrícula de honor en el tercero de Solfeo y primero de Piano, la bellísima señorita Manuela Sánchez Escamilla, por cuyo motivo está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

—Regresó de Madrid donde pasó una temporada, el distinguido joven don Eduardo Rodríguez Sánchez.

—De Illora regresó, el registrador de la propiedad de Almendralejo don José Ibáñez, acompañado de su bella hija Pepita.

—Encuéntrase enferma la bella y distinguida señorita Pepita Labrador Chinchilla.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María García Valdecasas y García del Real, para el joven abogado don José María Gordo Pérez.

—Regresó de Santa Santa Cruz de Tenerife, el procurador de este Colegio, don Francisco Pérez Bellido.

—Se ha incorporado a este aeródromo, al que ha sido destinado como piloto, el capitán de Infantería don Juan Palacios.

—Acompañada de su bella y simpática hija ha regresado de Motril, la distinguida señora doña Angustias Castro, esposa del teniente coronel de Artillería don Gerardo Ravassa.

—Han venido de Motril el conocido abogado don Antonio Herrera y su distinguida esposa.

LUMBRERAS

Concurso provincial de ganados

El concurso de ganados que ha organizado la Junta provincial de ganaderos, de esta capital, se celebrará durante los días 1, 2 y 3 del próximo Junio, en el terreno comprendido entre el puente Verde y el de las Monjas, próximo al ferial de ganados y en cuyo punto se harán las respectivas instalaciones.

Se avisa a los señores ganaderos concursantes que el plazo de inscripción de las reses termina el 31 del corriente, y pasada dicha fecha no les serán admitidos ejemplares al concurso.

La inscripción debe hacerse en el domicilio del señor Secretario, Campillo Alto, 24, 3.°, personalmente o por carta.

Representación del Tiro Nacional

Aviso

Se cita por el presente, a todos los socios de la misma, para que asistan a la Asamblea que ha de celebrarse el día 26 del actual, a las 19, en el domicilio social San Matías 23, a fin de acordar la reforma del Reglamento, propuesta por la Junta central, con arreglo a los nuevos Estatutos generales; entendiéndose esta cita única a tal objeto, pues el acto ha de celebrarse, cualquiera que sea el número de los concurrentes, siempre que se tenga mayoría de los que componen la directiva.

El Secretario primero.—*José de la Oliva.*

De Instrucción pública

Universidades.—Se nombra a don Pedro Ramón y Cajal, catedrático de Ginecología de la Universidad de Zaragoza.

—Está vacante la cátedra de Obstetricia de la Universidad de Zaragoza.

—Se declara desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad de Sevilla, Facultad de Medicina establecida en Cádiz.

—Se nombran a don José Corral García, catedrático de Fisiología humana de la Universidad de Santiago; a don Santiago Pí Suñer, catedrático de la misma asignatura de la Universidad de Zaragoza; a don Carlos Jiménez, de Patología médica de la Universidad de Sevilla; a don Casimiro Martínez, profesor de la misma asignatura de la Facultad de Medicina de Cádiz, y a don Juan Contreras, catedrático de Historia de España de la Universidad de Valencia.

Escuelas.—Se dispone conceder matrícula gratuita a los sordomudos y ciegos que se dediquen al Magisterio.—*Aquino.*

PARA LOS INTELECTUALES

Un Ateneo granadino

Un grupo de intelectuales de Granada, en el que abundan elementos jóvenes y viejos, que aportarán unos sus entusiasmos juveniles, sus deseos fervientes de iniciar una corriente cultural que nos ponga al nivel de los pueblos más conscientes, y otros la experiencia que dan largos años de vida y de noble luchar, piensan constituir un Ateneo granadino.

La idea no puede ser más digna de aplauso y merece el elogio y la ayuda de cuantos tengan interés en que exista un organismo en cuyo seno puedan acogerse los hombres de más opuestas ideas y tendencias, tanto en el orden político como en el social y artístico.

A nuestro juicio, es este un organismo necesario, indispensable en una capital como Granada, de gran tradición literaria y artística—conviene no olvidar el prestigio alcanzado por el fenecido Liceo—y más en estos tiempos en que una corriente regeneradora lo invade todo, purificando las costumbres y abriendo nuevos y diáfanos horizontes para una vida también nueva.

La labor de un Ateneo en Granada sería asombrosa.

Recogería en su seno muchas energías desperdigadas, consumidas estérilmente en una lucha infructífera. Hay en Granada elementos de gran valía en el arte y en las letras y otros que prometen serlo, que podían realizar una labor provechosa y que no lo hacen, no por falta de entusiasmos ni deseos, sino porque falta la brújula orientadora que les señale el camino a seguir, prescindiendo de toda índole de titubeos y dando forma concreta a muchas aspiraciones, a muchos anhelos no manifestados por el ambiente mefítico y vulgar en que vivimos.

Lanzada la idea, que yo hago de muy buen grado por indicación de algunos estimados amigos, solo falta que haya quien la recoja y la incorpore a la realidad de la vida de Granada. Desde luego, nos parece factible de llevar a cabo, pues no nos consideramos inferiores a los sevillanos, y éstos, hace ya tiempo que poseen un Ateneo, que les ha dado no poco prestigio.

A. DELGADO MOLINA

Las Fiestas del Corpus

El programa oficial

Ayer empezó a repartirse el programa oficial de las Fiestas del Corpus, cuya presentación es inmejorable.

Con tal motivo, está siendo felicitado el presidente de la comisión de Fiestas señor Hernández Carrillo pues no obstante los obstáculos de última hora surgidos, con motivo de las corridas de toros y los conciertos en el Palacio de Carlos V, el programa ha estado este año terminado una semana antes que años anteriores.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don Arsenio Rueda, don José María Alvarez y señores administradores de Lotorías de Guadix y Santafé.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante de Artillería, don Manuel Parada Fustel.—Imaginaria, el coronel de Infantería, don Jaime Preciós Vinsac.—Hospital y provisiones, el 9.° capitán de Infantería, don Fernando Romero Galliza.—Imaginaria, el primer capitán de Caballería don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

Talla a la Comisión Mixta, dos sargentos de Artillería.

Orden de la División

El excelentísimo señor general encargado del mando de la División en telegrama de anoche dice lo que sigue:

«Con esta fecha digo telégrafo Capitán general región.—Marcho hoy Madrid autorizado V. A. R. hago entrega mando accidentalmente cuarta División a general Infantería de la misma Luis Navarro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.»

Concurso

Necesitándo el regimiento Infantería Extremadura número 15 de guarnición en Algeciras, 63 collares con cadena, 63 mantas para ganado, 63 morrales de pienso, 63 juegos de trastes de limpieza con bolsa, y 63 cinchuelos, se hace público para que los señores constructores que deseen tomar parte en el mismo, presenten modelos y proposiciones en las oficinas del citado regimiento en un plazo de 30 días a contar desde el 8 de Mayo actual.

Los referidos efectos serán puestos en el almacén del mismo, libre de todo gasto.

En el Conservatorio Victoria Eugenia

Los exámenes de declamación

Ayer a las siete de la tarde, tuvieron lugar en el Real Conservatorio Victoria Eugenia, los exámenes del primero y segundo curso de Declamación.

Numeroso y distinguido público llenaba por completo el salón de actos del Real Conservatorio.

En el fondo del mismo, sobre tablado, se había levantado precioso escenario.

Los exámenes resultaron muy brillantes.

Todos los alumnos, recibieron nutridas ovaciones y fueron muy felicitados por su perfecto trabajo, interpretando a maravilla, los más variados personajes.

El examen consistió en dos partes: Ejercicio teórico (contestar por suerte a dos lecciones del programa), y ejercicio práctico, (representación de monólogos, diálogos, etc.)

En declamación segundo curso, llamaron poderosamente la atención las encantadoras señoritas Petrita y María Pardo, hijas del coronel de la Guardia civil don Benito Pardo.

Se trata de dos perfectas artistas, capacitadas ya, para el arte escénica, cual demostraron cumplidamente en el examen.

Petrita Pardo, representó maravillosamente el difícil monólogo de don Narciso Díaz de Escobar, *El primer desengaño*, y después se caracterizó admirablemente, de anciana.

Maruja Pardo, preciosa niña de ocho años, artista genial de nacimiento, extasió al auditorio en su creación inimitable, de una modistilla, en el monólogo de don Gabriel Gómez de Tejada, *Gracia consejera*, escrito expresamente para este acto, y que valió ovaciones continuadas al autor y salidas a escena.

También creó como nadie puede soñar varios difíciles tipos en el monólogo *Prueba artística*, de Díaz de Escobar. El público no se cansaba de ovacionarla.

En los exámenes de Declamación primer curso, probó también muy cumplidamente que es una artistaza de verdad, la simpática señorita Marina Velasco, estando insuperable, y como lo estaría la artista más consagrada por todos los públicos.

Creó Marina, varios tipos de *andaluza, aragonesa, madrileña y palurda* de los monólogos de Díaz de Escobar, —ya lo hemos dicho antes,—como una verdadera artista que ya es, y cual lo demostró nuevamente en la *Charito* de *Te la debo Santa Rita*, representada al final de los exámenes, por todos los alumnos. No cabe otra *Charito* mejor.

Eduardo Garés, otro alumno y aficionado notabilísimo, hizo las delicias del público en los tipos cómicos que representó: el monólogo *¿Sirvo?*, y en *Los Chorros del Oro*, diálogo que hizo con la señorita Petra Pardo, que estuvo igualmente genial en esta quisicosa, así como en *Te la debo Santa Rita*.

Garés, es un buen actor, conocido y admirado de los aficionados, y ayer tarde, dió en los exámenes nuevas pruebas de sus excepcionales cualidades artísticas.

Otro alumno,—cuyo nombre no recordamos en este momentos, y lo sentimos,—y el pequeño Benitín Pardo, estuvieron igualmente a gran altura.

Los examinandos obtuvieron las más altas calificaciones y matrículas de honor, y fueron muy felicitados, así como el catedrático de Declamación del Real Conservatorio, nuestro compañero de redacción don Narciso de la Fuente.

El servicio de Correos

El pasado día 20, fué oficialmente inaugurado en la Administración Principal de Granada el servicio de automóviles a las estaciones y vice versa, implantado merced a la labor meritoria y beneficiosa para nuestra población, que con tanto acierto viene realizando el activo e ilustrado administrador principal, don Pedro Bueso Contreras, al que felicitamos sinceramente por esta nueva prueba de su plausible gestión.

"El Defensor de Granada" es el diario que más circula en la Provincia

Mosaicos Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con presión hidráulica, empleando cementos Lafargue y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etc., etc.

Exposición: Gran Vía, 31, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

LUBRIFICANTES MARCA AIGLON para toda clase de maquinaria

Busquets Hermanos—Sevilla

Sociedad Tennis Granada

Programa oficial del Campeonato Granada y concursos en las fiestas del Corpus 1923

A partir de la publicación de este programa, queda abierta la inscripción, tanto para el Campeonato Granada como para los concursos: individual de señoritas, individual de caballeros y parejas mixtas.

Podrán inscribirse en el Campeonato Granada todos aquellos jugadores que siendo de la provincia así lo deseen.

Tanto en el Campeonato como en los concursos, solo podrán tomar parte los señores socios, a más de los que por pertenecer a otro cualquier Club federado, pertenezcan a la Real federación de Lawn-Tennis de España.

A continuación se publican las bases del Campeonato y de los concursos, dando lugar cualquier fecha a las mismas a la exclusión de la prueba.

Bases del Campeonato

1.ª El Campeonato Granada ha abierto a los jugadores de la provincia que sean socios activos de un Club federado, que se celebrará durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi.

2.ª Este Campeonato constará de una sola prueba a disputar en tres sets.

3.ª Para ganar el título de campeón de Granada y el premio se necesita ser vencedor durante dos años consecutivos o tres alternos.

4.ª Será poseedor de la copa hasta su definitiva adquisición el último ganador.

5.ª El premio consistirá en una copa, donada por la excelentísima Diputación de Granada.

6.ª Los derechos de inscripción, será en diez pesetas por jugador.

7.ª No se admitirá inscripción que no vaya acompañada de su importe.

8.ª Las inscripciones serán enviadas al señor secretario don José M. Alonso, Gran Vía 29, o entregadas al conserje de la Sociedad.

9.ª El plazo de inscripción será improrrogable y se cerrará el corriente mes de Mayo.

10. Al día siguiente de aquel en que termine el plazo de inscripción, se procederá en el domicilio social al sorteo del orden de juego.

11. Las eliminatorias de esta prueba, darán comienzo al día siguiente de celebrado el sorteo de los jugadores, y tomarán parte en ellas todos los inscriptos, aún el poseedor de la copa.

12. Para las jugadas, se citará a domicilio.

13. El señor jugador que a la hora citada no se encuentre en el campo, se entiende renuncia a tomar parte en la prueba.

14. El reglamento que regirá, será el de la Real Federación de Lawn-Tennis de España.

15. Se emplearán pelotas Slazengers Nard Court 1923.

16. Actuará de juez árbitro, don Julio Alonso.

17. Por el hecho de inscribirse se indica la conformidad con estas bases.

Granada, 15 de Mayo, de 1923.

Bases de los Concursos

1.ª Los Concursos Corpus 1923, se jugarán del 28 de Mayo al 15 de Junio y podrán tomar parte en ellos los señores socios en activo y todos los que se encuentren en dicha situación en cualquier Club federado.

2.ª Se celebrarán tres pruebas con Handicap a disputar cada prueba en tres sets: Individual de señoritas, Individual de caballeros y de parejas mixtas.

3.ª En cada prueba habrá un primer premio y un segundo, consistentes en Copas.

4.ª Caso de haber menos de cinco inscripciones en la prueba, será declarada desierta.

5.ª Las inscripciones serán enviadas al señor secretario don José M. Alonso, Gran Vía 29, o entregadas al conserje.

6.ª No se admitirá inscripción que no vaya acompañada de su importe.

7.ª Las inscripciones para cada prueba, serán de cinco pesetas por jugador.

8.ª El plazo de inscripción durará hasta el 28 del actual mes de Mayo, y será improrrogable.

9.ª Al día siguiente de terminada la inscripción, se fijarán en los Campos de esta Sociedad, las ventajas y durante dos días se oirán las reclamaciones, que serán formuladas por escrito al señor secretario; pasados los cuales y en Junta general, celebrada al tercer día, se acordarán las ventajas definitivas. En dicha Junta, se procederá al sorteo de los jugadores y se acordarán los días y horas en que han de celebrarse las pruebas. Los acuerdos de esta Junta se tomarán por mayoría de asistentes y en caso de empate decidirá el señor Presidente.

10. Al cuarto día de cerrada la inscripción, darán comienzo las eliminatorias.

11. El señor jugador, que a la hora citada no se encuentre en el Campo, se considerará se retira, en cuyo caso y si se trata de parejas, su compañero no tendrá derecho a reclamar, entendiéndose que ambos han perdido.

12. Para las jugadas se citará a domicilio.

13. La Junta directiva, resolverá cualquier caso dudoso o imprevisto y podrá, por mal tiempo u otras causas, variar este programa. Las cuestiones que se susciten, serán resueltas por el señor Juez árbitro y su decisión es inapelable.

14. Regirá en estos Concursos el reglamento de la Real Federación de Lawn-Tennis de España.

15. Las pelotas, serán marca Slazengers Hard Court 1923.

16 Actuará de Juez árbitro don Julio Alonso.

17. Por el hecho de inscribirse se indica la conformidad con estas bases.

Granada 15 de Mayo de 1923.—*La Directiva.*

Tendrá lugar la inauguración de los Concursos el día 29, con un Thé, que ofrece la Directiva a la Sociedad granadina. Y para final de los mismos y reparto de premios, habrá otro Thé, jugándose la final del Campeonato.

NOTAS DE MI CUADERNO

"Del boidoir" de una "demi-mondaine"

Quiero conocer su opinión autorizada sobre el amor, dije a María Victoria que muellemente recostada en una *chaisse-longue* y solo cubiertas sus formas esculturales por un ligero *taut de lit*, fumaba displicente un egipcio ensimismándose en los raros dibujos y formas caprichosas que trazaban las espirales de humo azulado lanzadas por su boca perfumada y deliciosa la bella *pecadora*, como el autómata que obedece a sus resortes abandonó aquella tentadora *posse* de gata; su rostro cambió de expresión, dejando en aquel instante de ser la pecadora vanidosa y coqueta para dejar ver la mujer sentimental a quien ha tocado la más sensible de sus fibras, y con voz temblorosa, emocionada, hízome el siguiente relato, fiel reflejo de la trayectoria porque discurrió, hasta precipitarse en el lodazal inmundo en que se hallaba.

Hija única, mimada y querida por los autores de sus días que disfrutaban de envidiable posición social y económica, cumplió diez y ocho primaveras sin que ningún incidente turbase aquella existencia feliz a la que todo parecía sonreirle.

Fué una tarde calurosa de Agosto; le conoció en una gira campestre. Aquel apuesto y distinguido marquesito se enamoró de la bella provinciana y ésta correspondió con todo el fuego que puede suponérsele a una pasión meridional avivada por el soplete de halagüeñas promesas y juramentos de amor eterno. Sobrevino lo inevitable; lo que tenía que suceder. El rosal de pureza, joya inestimable que guardaba nuestra protagonista, quedó ajado y marchito. Llegó el desengaño cruel e implacable; los juramentos y promesas fueron como niebla del mes en que nació su amor, y abandonada, seducida, con el alma transida de dolor, segadas en flor sus ilusiones más queridas y llevando en su interior la más negra dessesperación, precipitóse en el abismo horrible cuyo fondo la llamaba con mefistofélica sonrisa; lo demás... ya se sabe: galanteos, flirt, amores transitorios y efímeros y devaneos que acarrea la vida de *cabaret* y de cocotte distinguida.

Esta es una historia como hay muchas que no interesa a nadie; un capítulo más en el gran libro de la fatalidad—díjome con voz entrecortada por los solizos al mismo tiempo que sus ojos destilaban gruesas perlas.—Con mi rasgo de sentimentalismo nos hemos desviado del tema, objeto de su pregunta. Yo creo, o más bien afirmo, que el amor existe. Es una palabra muy difícil de reconocer su acepción verdadera, por las distintas formas en que es interpretada. Muchos confunden el amor con el deseo, si bien el primero es como si dijéramos la antesala del otro; los goces del espíritu o sea aquellos que saturan noblemente hasta los más recónditos rincones de nuestra alma; no debemos equipararlos a los materiales, sino en la relación íntima que unos y otros poseen; mas para esto, es condición necesaria que el que los aprecia conozca el corazón humano y sepa sentir.

De otro modo sólo entenderá el amor a la manera de los irracionales. Muchas personas se ríen del amor a mandíbula batiente, calificando de platónicos a los que lo sienten de verdad.

Belda, por ejemplo, en su libro *Memorias de un sommier*, lo define diciendo que amor se puede traducir por *dos miradas que se cruzan, dos bocas que se juntan, y, a los nueve meses un chisme más en la casa: la cuna.*

Este es el amor práctico o *comme il faut*, según las teorías de la gente frívola y mundana. Es cuestión de opiniones y ambiente. Yo, que lo he sentido, bien fatal por cierto, le doy esta definición: *Amor es una reciprocidad de simpatías en los comienzos, metamorfoseada después en cariño que se establece entre dos personas de distinto sexo; todo ello espontáneo, germinando, creciendo y fructificando.* Ya tiene mi opinión. ¿Qué le parece?

María Victoria encendió otro cigarrillo volviendo a la postura en que la encontré y tendiéndome coquetonamente la diestra me despidió con su afectuoso *au revoir*. Bajé la escalera balbuciendo frases inteligibles, mientras en mi imaginación se apiñaban confusas las palabras de la aventurera como si fueran los personajes de una película fantástica y acto continuo me puse a coordinarlas para emborronar estas cuartillas.

Julio ROMERO DE FUNES

Mayo 1923

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Tomás Jurado Cesccro con doña Juana López Ciudad Real, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Pérez Belliúc; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra Francisco González, por incendio. Tribunal de jurado. Secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Macías Expósito y otro, por robo. Tribunal de jurado. Abogados, señores Gallego y Camacho; procuradores, señores Gómez López y Cano; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: Contra Adelina Muñoz Martín y otro, por atentado. Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del juzgado de Guadix: Contra Rafael Arcos Herrera; se le condena a la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

Del mismo juzgado: Contra Torcuato Casas Ruiz, por lesiones; se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Del mismo juzgado: Contra Juan Cazorla Fernández y otro, por hurto; se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

En causa del mismo juzgado: Contra Nicolás Rodríguez Vázquez y Manuel Martínez López, por hurto, se ha dictado sentencia condenándolos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

Del mismo juzgado: Contra José Tejada Gómez, por daño; se le absuelve libremente.

A su destino

Ha vuelto a encargarse de su destino el juez de primera instancia de Ronda don Agustín Romero Fustigueras.

EL CIDOR BORRIGA

NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña María Casado de la Vega, esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Puyol Holguero.

El fallecimiento de la virtuosa señora ha sido sentidísimo, pues contaba con generales simpatías por sus excepcionales cualidades de generosidad y nobilísimos sentimientos.

Nuestro más sentido pésame damos a la familia doliente, en especial a su desconsolado viudo, y les deseamos la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—Cúmplese ahora el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Josefa Quesada Hoyo (que Gloria halle), esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Montabes.

La temprana muerte de la señora de Montabes se recuerda con verdadero sentimiento, por las excepcionales cualidades que la adornaban.

En este primer aniversario reiteramos a su viudo, nuestro buen amigo, la expresión más sincera de nuestro pesar, y rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Víctima de un accidente de caza, ha fallecido en Ugíjar el recaudador de aquella zona don José Sánchez Díaz, hermano del concejal don Francisco.

La muerte de tan probo funcionario ha causado gran pena entre todas las personas que se honraban con la amistad del finado.

Nuestro más sentido pésame a la familia del malogrado señor Sánchez Díaz y muy especialmente a su hermano don Francisco, nuestro particular amigo.

—Ayer fallecieron en esta capital: Doña Francisca Luque Ruiz, don Juan López Gutiérrez, María Meinier Lozano, (párvulo), y Miguel Sánchez Martos, idem.

—En el Hospital de San Juan de Dios, falleció el vecino de Güevéjar Francisco López Fernández.

Contribuciones

Se avisa a los contribuyentes de los pueblos que comprende la zona de Santafé que tienen domiciliado el pago de sus recibos en esta capital, que pueden efectuar el mismo, correspondiente a los del primer trimestre del actual año económico de 1923 24, en la calle Ancha de la Virgen número 21, bajos, desde el día de hoy hasta el 30 del corriente mes y horas de tres a siete de la tarde.

Movimiento de población

Ayer se registraron un nacimiento y cinco defunciones.

SEÑORAS

Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.° de mes quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.°, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos desocupados, comprando el acreditado Método de Corte parisién, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero

También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

EL MENSAJE DE LA CORONA

Madrid 23

El Mensaje de la Corona leído por el Rey en la solemne apertura del Parlamento, afirma la cordialidad afectuosa de las relaciones exteriores de España.

Se ocupa del problema de Marruecos, haciendo constar el propósito decidido de implantar el protectorado, sin apremios ni impaciencias.

Se prestará apoyo al Gobierno jalifiano, amparando a los indígenas sometidos y respetando a quienes quieran someterse.

Habla después de la crítica situación de la Hacienda y afirma que se procurará evitar el déficit, suprimiendo el derroche marroquí, las nóminas con exceso de personal y el auxilio a las empresas particulares.

Reduciremos los gastos, sin nuevos sacrificios tributarios, socializando los impuestos.

Respecto a la cuestión de las responsabilidades, dice el Mensaje que siguen actuando los tribunales militares, habiendo comenzado las depuraciones de orden administrativo.

Se estimulará al Parlamento para esclarecer las responsabilidades políticas, liquidando sin pasión, pero sin dilaciones, esa preocupación nacional.

Anuncia la reforma de los artículos 17, 20, 21, 22 y 32 de la Constitución con un criterio expansivo.

Se someterán al Parlamento proyectos de reformas judiciales y jurídicas, modificaciones del Concordato y otras referentes a exigencias financieras.

También se presentarán proyectos relacionados con la conveniencia de tener una organización militar y otros sobre habilitación de bases navales, representación proporcional, problema de la vida local y regional, problemas sanitarios, intensificación de la cultura, problema de reconstitución nacional, intervención del Estado en los problemas del seguro del trabajo y de la edificación.

Se procurará un nuevo régimen jurídico sobre la propiedad.

Por último, dice que, aunque parezcan difíciles todas estas cuestiones, podrán dominarse mediante buena voluntad y poniendo fe ciega en los destinos finales de España.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

Solemne apertura de las Cortes

Lectura del Mensaje de la Corona

Madrid 23

Se ha celebrado solemnemente la apertura de las Cortes.

Las tropas de la guarnición, con tal motivo, vistieron de gala.

A las tres de la tarde, las calles de la carrera comenzaron a poblarse de un gran gentío.

Los alrededores del Senado y la plaza de Oriente se llenaron de público.

A dicha hora comenzaron a formar las tropas que cubrían la carrera y que constituían una división al mando del general don Pío Suárez Inclán, mandando las brigadas los generales Saro y don Federico Berenguer.

Poco antes de dicha hora, comenzó a formarse la regia comitiva.

Las carrozas penetraron en el patio central de Palacio, siendo ocupadas en el pie de la escalera principal por la familia real y séquito.

Una batería de montaña disparó las salvas de ordenanza, anunciando la salida de la comitiva, a las cuatro menos diez de la tarde.

La guardia exterior de Palacio rindió los honores correspondientes.

Descendieron los Soberanos por la escalera principal, seguidos del alto personal palatino.

El Rey vestía uniforme de capitán general de la Armada con banda del Mérito Naval.

La Reina lucía un rico traje de tisú y oro y valiosísimas joyas.

Tocaba la cabeza con una corona real cerrada.

La Reina Cristina vestía traje color crema y lucía valiosísimas joyas.

La infantita Isabel vestía un traje color plomizo.

Abría marcha un picador con seis palafraneros. Seguía un coche de media gala, llamado «landó» de Gronces.

Después el coche de París, otro igual, la carroza de Amaranto, la de las Cifras, la de la Corona Ducal, el coche llamado «concha», ocupado por la infanta Isabel y el infante don Fernando, y una carroza de caoba ocupada por la reina Cristina y el infante don Alfonso.

Seguía un coche de tableros dorados, terminando la carroza con la corona real, que ocupaban los Reyes.

Caminaban a su lado el jefe de cuarteles, un caballerizo y el general Miláns del Bosch. Cerraban, la Casa Militar del Rey y la Escolta Real.

El salón de actos del Senado presentaba brillantísimo aspecto.

En el hemiciclo se encontraba el Gobierno en pleno, de uniforme, y numerosos senadores y diputados y otras personalidades del elemento civil.

Las tribunas estaban ocupadas por numerosos invitados pertenecientes a la aristocracia, destacándose hermosas damas ricamente ataviadas.

A las cuatro en punto se detuvo ante la puerta principal del Senado la carroza de la reina Cristina.

La cumplimentó el Gobierno, acompañándola una comisión hasta el sitio destinado a los Reyes.

Momentos después llegaban éstos.

Al atravesar el salón, bajo la tribuna diplomática, saludó el Rey con una leve inclinación de cabeza.

Dicha tribuna la ocupaban los representantes extranjeros acreditados, incluso el Nuncio, que lucía la Banda de Carlos III.

Los Reyes tomaron asiento en el Trono.

El Monarca ordenó a los asistentes que tomaran asiento.

El ministro de Gracia y Justicia entregó seguidamente al Rey el pliego conteniendo el discurso de la Corona, que con voz vibrante leyó el Soberano.

Este devolvió después el pliego al ministro.

Seguidamente el presidente del Consejo recibió orden del Monarca y manifestó: «El Rey me manda declarar que quedan abiertas legalmente las Cortes de 1923.»

Concluído el acto pusiéronse en pie todos los concurrentes.

Los Reyes y su séquito salieron acompañados de la misma forma que a la entrada, hasta el pórtico de la Cámara, donde fueron despedidos.

Al salir el Rey, estrechó la mano al marqués de Pilares.

Tanto a la salida como a la entrada, se oyeron vivas a los Reyes.

Veintiún cañonazos anunciaron la salida de la comitiva, siendo disparados otros tantos cuando ésta llegó a Palacio.

La severidad del acto ha correspondido a la seriedad de las circunstancias actuales.

Durante la carrera el gentío presenció el paso de la comitiva y aclamó con entusiasmo a los Monarcas.

El día, espléndido y caluroso, contribuyó a dar mayor brillantez a la ceremonia de apertura de las Cortes.

Al regresar los Reyes a Palacio desfilaron las fuerzas que habían formado en el trayecto, presenciando el desfile desde uno de los balcones de Palacio el Rey.

Con tal motivo se sucedieron las ovaciones al Jefe del Estado y a la Reina.

No ocurrieron incidentes de importancia.

Solamente un agente de policía, que sufrió los efectos del sol, tuvo que ser retirado del lugar que ocupaba desvanecido.

Tratado teórico-práctico
— DE —
Análisis Gramatical
(Con arreglo a la última edición de la Real Academia)
Para Oposiciones en los Cuerpos de Telégrafos, Correos, etc.
Contiene los ejercicios del programa oficial para el ingreso en las Academias Militares. Facilita mucho el análisis por las reglas prácticas que contiene, por
Pedro Vázquez Trapero
Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos y Subdirector de la Academia MEDEL VAZQUEZ
PRECIO: 3,50 PESETAS
De venta en las principales librerías y en la Academia Medel Vazquez, San Matías, 15, Granada.

"El Buen Gusto"
ZACATIN, 12—Precios fijos.
Acaba de recibirse un nuevo y rico surtido en Vestiditos Organdí, punto ideal, Tul y Crespón, desde 3 pesetas.
Lindos Sombreros de piqué Organdí, paja y seda, a 5 pesetas.
Velos Chantilly. Velos de novia. Velos primera comunión. Tules. Gasas. Tiras bordadas. Aplicaciones. Encajes Quipun, Valenciens, todo a precios de Fábrica.

¿Se va Alcalá Zamora?

Madrid 23

Ultimamente se ha dicho, que en caso de que abandone la cartera de Guerra el señor Alcalá Zamora, como se supone, en dicha cartera le sustituirá el general don Pío Suárez Inclán, abandonando la subsecretaría el general Barrera.

Del Supremo de Guerra

Varios asuntos

Madrid 23

El último pleno del Supremo de Guerra ha aprobado la propuesta de concesión de la Cruz Laureada al teniente de Artillería don Diego Flomesta, muerto gloriosamente con motivo de la toma de Abarán.

El viernes se reunirá la Sala de Justicia del Supremo, para ver y fallar la causa por estafa contra el paisano José Arana.

Regreso de alumnos de Infantería

Madrid 23

El sábado regresarán del Campamento de Retamares los alumnos de la Academia de Infantería.

Desfilarán por las calles de Madrid, pasando ante el Palacio real.

Sentencia aprobada

Madrid 23

El comandante general de Melilla ha aprobado la sentencia de un año de prisión impuesta por un Consejo de Guerra al capitán La Rosa, por responsabilidades contraídas durante el desastre.

La sentencia tendrá cumplimiento inmediato.

La situación de Barcelona

Preocupación del Gobierno

Madrid 23

Se sabe que al Gobierno le preocupa la situación de Barcelona grandemente, porque parece que una de las autoridades de aquella provincia ha manifestado al Gobierno la conveniencia de que sean suspendidas las garantías constitucionales, declarando el estado de guerra.

El Gobierno se resiste a adoptar esta resolución.

Se sabe que el marqués de Alhucemas recibió la visita del diputado Sr. Guerra del Río, quien le anunció que en la primera sesión hábil que celebre el Congreso, explanará una interpelación acerca de la política del Gobierno en relación con el problema social de Barcelona.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España)**, el método explicativo infalible.

En Granada, Gálvez. Mesones, 51 y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial. Arenal. 1. Madrid.

AGENCIA DE ADUANAS **Manuel Ornilla** IRUN

Modas
Gran exposición en sombreros para Señoras y Niños, adquiridos de las casas más nombradas de París.
María Correal, Navas, 8

Doctor Romera
DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA
En enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Plaza Nueva, núm. 2, entresuelo.
— DE 4 A 7 —

Mantones de Manila
Se venden a plazos mensuales
CASA TORRES Y PADILLA—GOMÉREZ 19

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 23

Al terminar la ceremonia de la apertura de las Cortes en el Senado, se reunió el Consejo de ministros en el salón de dicha Cámara.

El señor Villanueva, que no asistió a la ceremonia, fué llamado al Consejo.

Llegó cuando ya estaban reunidos los compañeros.

Desde luego se concedió gran importancia a la reunión, que justificaban los ministros por la necesidad de tener un cambio de impresiones acerca de los detalles del plan parlamentario y constitución de las comisiones de ambas Cámaras.

Pero no tardó en darse mayor importancia al Consejo, al saberse que había sido llamado el señor Villanueva.

Poco antes de las seis y media de la tarde salió de su despacho el conde de Romanones, diciendo que la reunión sería larga, y que él iba a cambiarse de ropa para volver nuevamente al Consejo.

La impresión general era que abandonaba la reunión para poder aportar algunos antecedentes y documentos que necesitaban los compañeros.

Media hora después regresó el conde al Senado.

Se dirigió a los periodistas, diciéndoles que no les había engañado.

Efectivamente, iba vestido de paisano.

Al entrar en el despacho, puntualizó aún más, diciendo:

—Hasta este momento no hay la menor discrepancia.

Se ha dicho que los ministros abordan un tema delicado, planteado por el señor Silvela.

Parece que éste venía observando que las referencias oficiales destinadas a permanecer en secreto, aparecían, en parte, en la prensa que disfruta la preferencia de un ministro.

Esto había causado algunas dificultades, que lograron vencerse, pero precisaba evitar la lucha en lo sucesivo.

Para convencerse de la certeza de la infidelidad, recientemente el señor Silvela, con objeto de dirigir un telegrama a un solo destinatario, deslizó deliberadamente un error.

El contenido del telegrama se dió a la publicidad en Madrid conteniendo el error.

No pudo facilitar el texto del telegrama a nadie más que al ministro destinatario.

Efectivamente, al día siguiente la prensa confidente de dicho ministro publicó el telegrama con el error que había deslizado el Alto Comisario.

Este ha planteado formalmente la cuestión al Gobierno, suponiéndose que en el Consejo de hoy se habrán desenvuelto acontecimientos políticos, que aunque esperados para dentro de pocos días, pudieran haberse precipitado.

En tal caso, la sustitución del ministro no ocasionaría el estrago que él y sus amigos suponen, porque todo quedaría reducido a un cambio de personas, puesto que la conducta a seguir en Marruecos, es cosa que el Gobierno tiene perfectamente definida, como funciones de los diversos departamentos que intervienen allí.

A medida que se prolonga el Consejo aumenta la expectación entre los políticos y los periodistas.

También se ha dicho como probable, que el Gobierno trate de la situación de Barcelona.

A la salida

A las siete y media de la tarde, terminó el Consejo de ministros.

Fueron saliendo todos sin decir nada a los periodistas.

Salió el último el presidente del Consejo, que fué abordado con la natural impaciencia.

El marqués de Alhucemas se limitó a decir:

—No pasa nada, señores.

Terminada la sesión regia, el Gobierno ha creído necesario tener un cambio de impresiones.

Este cambio ha sido muy amplio, pero no hemos terminado todavía.

Continuaremos en él mañana.

CONSULTA ESPECIAL DE
ENFERMEDADES DE
Riñón y Vías urinarias
POR EL
Dr. Ángel Guijarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
Consulta de DOS a CUATRO
Gran Vía, 2, principal

Noticias de Barcelona

La huelga de los transportes

Barcelona 23

La huelga de los transportes sigue agrandándose.

En su consecuencia, se ha paralizado paulatinamente el trabajo en las fábricas y talleres, donde faltan las materias primas.

La carencia de papel plantea un grave problema a los periódicos, que se verán obligados a cesar en sus publicaciones, imposibilitados de adquirir papel y de enviar las ediciones a las estaciones y reparto dentro de la capital.

En el distrito del Puerto han entrado al trabajo 650 descargadores afiliados al Montepío de San Pedro el pescador.

El Comité de huelga ha pedido a este Montepío el ingreso en el Sindicato Unico.

En caso contrario, le amenazan con declararle el boicot.

Firma de Guerra

Madrid 23

Se han firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

Disponiendo que el brigadier don Antonio Gorostegui pase a la segunda reserva.

Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de Mahón, al coronel don Eduardo Pérez Ortiz; del cargo de gobernador militar de Avila, al coronel don José Molvicio Torbio; ídem de interventor militar de la Capitanía General de Baleares, al comisario de Guerra de primera don Fulgencio Villacampa.

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarifas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación etcétera, etcétera, la Imprenta, Fotograbado é Encuadernación de
EL DEFENSOR DE GRANADA

Coronel que se separa

Madrid 23

En el ministerio de la Guerra ha entrado hoy, pasando a informe del Supremo de Guerra, la instancia del coronel señor Cogolludo pidiendo la separación del servicio.

Sobre una dimisión

Madrid 23

En el ministerio de la Guerra se aseguraba hoy desembarazadamente que la dimisión del general Vallejo, comandante general de Ceuta, es cierta e irrevocable.

Se añadía que para sustituirlo será designado el general Vives, pasando a la Comandancia general de Melilla el general Montero.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Robustiano.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del tercer día de Pentecostés, con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneras de María Inmaculada, Agustinos y Esclavas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Inés.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En Santi Spíritu, a las nueve.

Misas de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo.

Octavario.—En los Jesuitas, a las seis y media de la tarde.

Mes de Mayo.—En San Matías, a las seis. En los Agustinos, Perpetuo Socorro y Corazón de Jesús, a las siete.

En las demás parroquias, a la oración.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Almacén de cereales (SAN FRANCISCO)
Real de San Lázaro, 90
— COTIZACION —

Garbanzo fino de cochura garantizada, 47 semillas en 30 gramos.	125 pts
Idem 50 »	120 »
Idem 56/58 »	95 »
Idem mulato, buena cochura	70 »
Idem » duro para remojo.	65 »
Idem castellano especial para remojo	71 »
Maíz	39 »

Precios por 100 kilos, con envase comprendido.

Cebada del país (fanega)	12,50

LA GASOLINA PERFECTA
SHELL
Depósito: Carretera P. Puente, 125
Oficinas: Gran Vía, número 41

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Josefa Quesada Hoyo

Que falleció en el Señor el día 25 de Mayo de 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Esteban Azcona, de los Agustinos; su desconsolado esposo, don Leonardo Montabes Camejo; su afligida madre, doña Josefa Hoyo Morales; sus hijos, Antonio, Leonardo y José; su hermano, don Julio Quesada Hoyo; madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a todas las misas que se celebren el día 25 de Mayo de 1923, en la parroquia de San Gil, en la Capilla del Cementerio, en Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, en la iglesia de los Hospitalicos (Agustinos), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora; siendo la misa mayor a las diez, en los Hospitalicos.

Granada 24 de Mayo de 1923.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

La sesión de ayer dió principio a las diez y media, presidiendo el alcalde señor Navarro Sanderos.

Concurrieron los señores Hernández Carrillo, Gómez Contreras, Botella, Garzón Rodríguez, Fernández Alves, Tello, Pérez García (don Manuel), Leyva Narváez, Casado Torreblanca, Carmona Babolé, Hitos y Pérez García (don José María).

El acta

Por el secretario de la Corporación señor Horques, se dió lectura al acta de la anterior sesión.

Quedó aprobada.

Orden del día

Acto seguido se puso a estudio de la Corporación los asuntos que figuraban en la orden del día.

Quedaron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento que tenemos publicados.

La comisión de Gobernación propone se conceda a doña Angustias Camarero Baena, viuda del oficial de Secretaría don Miguel Gómez López, la pensión de gracia vitalicia y mientras permanezca viuda de 2.500 pesetas anuales; que al fallecimiento de ésta pase a sus seis hijos, que la conservarán mientras permanezcan solteras las hembras y sean menores de edad los varones y que se acredite dicha pensión desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

Que se conceda a Dolores González López, viuda del que fué mozo del Matadero público, la pensión de [illegible] vitalicia y mientras permanezca viuda, de 375 pesetas anuales, y que se le acredite desde el día siguiente al del fallecimiento de su esposo.

Comunicaciones del excelentísimo señor Gobernador civil participando que el Tribunal de Cuentas del Reino ha dictado fallo absolutorio en las cuentas correspondientes a los años 1899-900, 1901, 1902, 1903, 1904 y 1906.

Carta del ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza, ofreciendo su apoyo con todo entusiasmo pro ferrocarril *Alquife-Baza*.

Solicitud de don Manuel Sánchez Guardiola, interesando 25 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Presupuesto de 301,50 pesetas para reparación del carro cuba número 4.

La comisión de Hacienda propone que de conformidad con los dictámenes del señor Síndico, el Ayuntamiento se dé por enterado de la trasmisión de los créditos de 21.567 pesetas con 8 céntimos, que figuraban a nombre de don V. Mena, a favor de doña Isabel Vito, viuda de Rodríguez y don Emilio Rodríguez; y del de 10.500 pesetas que ostentaba don Antonio Alonso a favor de don Luis Olveras Santaló.

La misma Comisión vistos todos los antecedentes del asunto, propone no se acceda a lo solicitado por don Antonio Ballesteros, empresario de la Plaza de Toros, interesando la exención de los arbitrios sobre acarreto de carnes, 1,0[illegible] de pronto pago y derechos de subasta de las reses procedentes de las corridas.

Se pone a discusión el dictámen de la Comisión sobre este asunto.

El señor Hitos manifiesta que la empresa ha conseguido ya una ventaja jamás obtenida.

El Alcalde propone que el asunto quede sobre la mesa.

El señor Hitos dice ha entrado en el fondo del asunto en atención a los compañeros de Cabildo.

Se muestra conforme con la fórmula propuesta por el Alcalde.

El señor Leyva Narváez propone que el asunto pase de nuevo a Comisión con el objeto de que emita un dictamen más amplio.

El señor Montes Garzón también pide quede sobre la mesa.

Se acuerda así.

Quedan también aprobados los siguientes asuntos que figuran en la orden del día.

Matrículas sobre grifos importantes 48.408 pesetas; de automóviles, 43.144 con 16 y de carruajes de lujo 2.2.140.

El administrador del Matadero interesa la adquisición de seis metros de manga de lona para el baldeo y 12 cuerdas para las garruchas de carnización.

La señora presidenta de la Junta de Damas de protección escolar de Madrid, solicita que se envíen flores para que se engalanen las instalaciones de la fiesta benéfica que para el día 2 del próximo Junio organiza.

Comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil, autorizando a la Alcaldía para el pago de los gastos que ocasionen las próximas Fiestas, sin sujetarse al Real decreto de 23 de Diciembre de 1920.

Otros asuntos

Se da cuenta de una solicitud de los tratantes y abastecedores del Matadero protestando contra la carnización de reses vacunas.

El señor Tello defiende dicho asunto.

El señor Pérez García, pide que la solicitud pase a estudio de la comisión de Abastos.

Así se acuerda.

Interesa el señor Pérez García (don Manuel), que en la calle de Solares se ponga unos marmolillos para evitar que entren carros y deterioren dicha vía.

El Alcalde ofrece complacerle.

El señor Tello pide que se suprima una tabla municipal de carne, pues es su entender que no beneficia a nadie.

Intervienen en el asunto, los señores Montes Garzón y Pérez García (don Manuel).

Este afirma, que la comisión de Abastos autorizó la tabla porque se vende la carne dos reales más barata que en las otras.

El señor Tello hace algunas aclaraciones.

El Alcalde dice que este asunto debe de dejarse para discutirlo en el Cabildo próximo.

A propuesta del señor Gómez López, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un hermano del concejal señor Sánchez Díaz.

El señor Carmona Babolé interesa que se arregle el pavimento del barrio de San Cecilio.

El Alcalde le contesta que con urgencia se enviará una brigada que efectuará dichas obras.

El señor Tello interesa que sea abonada una cuenta que adeuda el Ayuntamiento en un pleito contencioso administrativo.

Intervienen varios concejales.

Se acuerda librar al señor Tello, como concejal síndico, la cantidad necesaria para el pago de la referida cuenta.

El señor Montes Garzón interesa se cumplan las Ordenanzas, en lo que respecta a las aceras.

Pide también que el Ayuntamiento se dirija al director de Bellas Artes protestando de la negligencia de quien corresponda ordenar se quiten unos sillares del templo de San Jerónimo.

El Alcalde le contesta que se ocupó del asunto con anterioridad.

El señor Garzón Rodríguez protesta del abandono que existe en San Jerónimo, y pide se interese queden expeditas las aceras de dicho templo.

El señor Hitos manifiesta que existen sitios sobrados para que dichos sillares sean colocados y no molesten a nadie.

El Alcalde expresa que el Ayuntamiento no tiene jurisdicción en aquel recinto.

El señor Montes Garzón rectifica.

Se acuerda dirigirse al director de las obras para que se retiren los sillares de la vía pública.

El señor Pérez García (D. Manuel) interesa que se solicite de Obras públicas la apisonadora para la grava de los laterales del Paseo del Salón.

El Alcalde ofrece complacerle.

Se levanta la sesión.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer quinientas veinte raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Dehesas de pastos

En la dehesa de San Jerónimo, término de Monachil, se admite a pastar desde 1.º de Junio próximo, ganado vacuno, cabrío y lanar; y en la dehesa de Dílar, colindante a la anterior, se admite cabrío; todo ello con las condiciones que facilitarán en la plaza del Boquerón, número 38, de esta capital.

DE OTURA

Manifiesto público a la opinión

La asociación de agrarios de Otura, ante las calumnias y ultrajes que se le acumulan, publica el siguiente manifiesto:

Visto que las pocas personas que no pertenecen a la sociedad nos ultrajan diciendo en Otura, en Granada y en donde les dan eco, que es una sociedad bolchevique, tenemos que hacer ver claramente que es todo lo contrario, bajo los puntos siguientes:

1.º Esta sociedad no es obrera; es un pueblo íntegro, unido por los vínculos de la sangre; es un pueblo unido por los vínculos de la Religión cristiana.

2.º Es una sociedad donde están inscritos, además de los obreros, doscientos cincuenta pequeños propietarios, con un capital en rústica y urbana de tres millones de pesetas, aproximadamente; además, la labor y útiles de labranza, y que cansados de la esterilidad de los Ayuntamientos, ponen el grito en el cielo y se proponen defenderse mutuamente con todas las fuerzas legales que las leyes de la Constitución política de la Monarquía española nos otorga, y además todas la de nuestra alma y nuestro corazón.

3.º Somos bolcheviques, porque en las pasadas elecciones votamos la candidatura ministerial, para ver el modo de inmiscuirnos en el Ayuntamiento y sanearlo, pues los que se vienen sucediendo como herencia por el artículo 29, como lo tienen por un cargo honorífico, jamás se ocupan del pueblo; repartos de treinta mil pesetas, cuando nunca llegó a quince; la separación y las industrias, como de ellos dependen, no se les toca, y mientras la industria florece, el pueblo perece.

4.º Se nos expulsa nuestros hijos del local-escuela, que aunque muy superior al actual, no reunía las condiciones higiénicas pedagógicas y (gracias que lo hay), se instala donde cada niño no cuenta ni con dos locetas de pavimento.

5.º Se le mandan anónimos al presidente, que dicho anónimo obra en su poder, se publica en la prensa granadina artículos censurando a miembros de la directiva, que pasaron por el Ayuntamiento acumulándoles desfalcos que no hicieron; pero si los engañaron en contra de sus intereses y firmado un supuesto para que no se le pudiera contestar y decirle sus pecados mortales.

6.º Se dice de encarcelamientos, de apaleamientos por la fuerza pública, de recogida de tierras y abandono de ellas, que cuando estemos muertos de hambre nos rendiremos a sus plantas, sin contar que somos más ricos que ellos; pues después de ser pequeños propietarios, poseemos el capital más fuerte y más honrado que existe: ¡el trabajo!; que si aquí no lo dan, siempre es lo mismo, lo buscaremos donde lo haya, que nosotros no estamos aquí más que para sembrar y cosechar; lo demás del dempo parados.

7.º Nosotros esperamos tranquilos y veremos todos estos acontecimientos, pues como desde que empezamos fué dentro de la legalidad, sin atropellos, abusos ni coacciones de ningún género, esperamos depongan su actitud y dejen de lanzar al aire esas especies, que no nos asustan, pero nos preparan a la defensa por medio de manifiestos en la localidad y en la prensa granadina, y abrir paso a la verdad y la razón, que son armas poderosas; pues los argumentos de que se quieren valer, se estrellan ante la verdad.

Si publicamos lo que no es cierto, contéstesenos o denúnciesenos al Juzgado de instrucción, que nosotros contestaremos con más verdades.—Por la Directiva, *Francisco Muros*.

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria necesita nombrar Delegados para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Las solicitudes detalladas diríjanse al apartado de Correos, número 17, Granada.

Confitería y Pastelería

La "Mallorquina"

En esta casa encontrará el público los renombrados Plononos de Santafé, elaborados por personal especial que esta casa posee para dicha elaboración.

También encontrará extenso surtido en barretas finas de Almendra, Piñón, Avellana, Fresa, Limón, etc. Pasteles variados, dos pesetas docena. Caramelos marca *La Pastora*, de Barcelona, surtido especial, 2,50 pesetas medio kilo. Se preparan cajas de barretas, pasteles y dulces de todas clases.

Esta casa ha preparado 3.000 pay pay para las presentes Fiestas del Corpus, como regalo a sus clientes.

Especialidad en Plononos.

Reyes Católicos 12. (Abierto a la salida de los teatros).

Venta de sillas

Se venden sillas nuevas, en partidas pequeñas o grandes. Para verlas en Escudo del Carmen, número 17, de seis a ocho, todas las tardes, menos los domingos.

F. ORTIL- INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinclo.

Plata Saldrá de Almería el día 3 de Mayo, de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Formosa Saldrá de Almería el 23 de Mayo, de 1923, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un cuarto, 427,50 pesetas incluido impuestas. Un medio, 225. Un cuarto, 123,75.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 78, ALMERIA, y Cortina del Muelle números 21 y 23, MALAGA

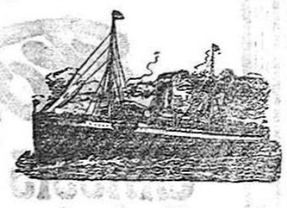

Franco-Española de Navegación (S. A.)

Paseo de Colón, 8.--BARCELONA

Servicio rápido semanal entre ALMERIA, BARCELONA, MARSELLA, y ALMERIA, MOTRIL, MALAGA, CADIZ, HUELVA y ALGECIRAS CON LOS VAPORES AMPURDAN, RAMON, RICARDO, RITA, TIRSO y TRINI

Salidas de Almería para BARCELONA Y MARSELLA TODOS LOS DOMINGOS

Salidas de Almería para MOTRIL, MALAGA, CADIZ, HUELVA y ALGECIRAS TODOS LOS LUNES

Salidas de Barcelona para ALMERIA, directo TODOS LOS SABADOS

Sulfato de cobre garantizado, 98,99 % pureza.-Sulfatadoras y Azufradoras «VERMOREL» Azufres Sublimados y refinado molido.--Alambre galvanizado para parrales. — Puntales de pino y sostenes de álamo.

Cementos Lafargue de Marsella

SUPERFOSFATOS DE LA COMPAGNIE GENERALE OVERSOISE

CARBONES Antracitas Inglesas para motores a gas pobre. CARBONES para FRAGUAS CARBONES MENUDOS para Calera y Calcinaciones. COKE METALURGICO para Fundiciones. CARBONES para máquinas de vapor. CARDIF GRUESO 1.º Almirantazgo.—ASTURIANO, Cribado de las mejores minas.

Servicio frecuente desde **Hamburgo, Amberes, Londres y Suecia**, por los vapores de las Compañías SLOMAN LINIE: **Lloyd Royal Belga, Nordenfjeldske y Svenska Lloyd**

Forfaites para cargas y descargas por el puerto de Almería.

Para informes y precios, **Hijo de Alfredo Rodríguez** Gerona, núm. 5 :- ALMERIA -:

"La Favorita"

Mesones, 49 :-: Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.

Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde **135** pesetas en adelante.

Solo esta casa vende a estos precios

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile

Es uu abono excelente para toda clase de cultivos.

Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.**

Doctor RIVERA

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—ANVOS Y

CONSULTORIO: Cuesta de Gomérez, núm. 9.-Teléfono, 146

Desde las dos hasta las cuatro.—Económico para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especialísimos para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación demostra especialidad y en el que solo se utilizan aparatos de la misma, que cultivamos desde hace más de veinte años.

Señoras elegantes

Está siendo muy visitada la exposición de vestidos y sombreros de señora que la casa Gabarrón, de Madrid, tiene instalada en el Hotel Victoria, llamando justamente la atención por la variedad de los modelos que presenta y ser éstos la última creación de la moda.

En esta exposición figuran vestidos y sombreros para la próxime temporada de verano, según los últimos modelos vistos en las Carreras de Caballos de París y Madrid y por cuyo motivo ha retrasado algo su viaje.

Como su estancia en esta será breve, recomendamos a nuestras lectoras se apresuren a hacer sus encargos para las próximas fiestas.

"VENTA DEL DUQUE"

Situada en la nueva carretera de Sierra Nevada

PAISAJE MAS HIGIENICO Y PINTORESCO DE GRANADA

Magnífico local.—Terrazas.—Bonitas habitaciones.—Gran salón para bailes, bodas y banquetes, capaz para más de 300 personas; es el mejor de Granada y a diez minutos del Paseo del Duque o de la Bomba. Vinos y licores de las mejores marcas, bocadillos, fiambres, almuerzos, comidas, cafés, etc.—Teléfono, número 655.

Desayunos económicos

Los mejores churros que se elaboran () (·) es en la (·) (·)

BUÑOLERIA MODERNA

SALAMANCA NUMERO 3.

Cafés económicos desde las 6 de la mañana

¡Enfermos de la Piel!

LA POMADA ANTISÉPTICA 19 DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocos días, radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado, Erisipela y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaño.

Exclusivas para el Estranjero: Escribid al doctor Piqueras, calle Virgilio Anguita, 5, Jaén.—Depósito en Granada, Farmacia Simón, Puerta Real, 7.

Coches de alquiler

Sucesor de Ibáñez (M. Ruiz)

Acera del Casino, número 23.

Teléfono número 556

Esta casa, que cuenta con los mejores carruajes de paseo, ofrece sus equipos a su numerosa clientela y al público en general.

Se admiten abonos para las Fiestas del Corpus.

Dirigirse al Administrador, don Joaquín S. Reguera

Acera del Casino, núm. 23.

SE VENDEN

un mostrador, una estantería y varios enseres, propios para panadería, tabernas o comestibles.

Razón: Horno Espadero, 17.

Traspaso farmacia

Se traspasa una farmacia en el pintoresco pueblo de Tíjola, provincia de Almería, que su propietario no puede atender por su ya avanzada edad.

Es un negocio bonito y seguro, por tratarse de un establecimiento muy acreditado.

Puede adquirirse a plazos, si éstos quedan suficientemente garantizados.

Para informes, diríjanse a don J. Amate Rodríguez, farmacéutico. Tíjola (Almería).

SE VENDEN

puertas, ventanas, balcones, etc., en el edificio del Refugio viejo, situado en la calle Elvira, frente a los Hospitalicos.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Doctor García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTAS

De preferencia de 1 a 2.

Ordinaria de 3 a 5.

Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

SE ALQUILA

local amplio, económico, para dos o tres coches o camiones que no estén en uso.

Para detalles, calle Fábrica Vieja número 6.

Gratis

transmisiones de dominio o cambios de nombre en la contribución.

«Agencia de la Propiedad»

Gran Vía 2, entresuelo, izquierda

SE DESEA

alquilar o abono particular automóvil, marca americano, nuevo, y chauffeur uniformado, si fuera necesario, a familia particular.

Razón, San Pedro Mártir, 21, cochera.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de

Ricardo González Sánchez

(EN TESTAMENTARIA)

¡Diabéticos! Aguas de la venta del Hoyo, recibidas directamente del manantial

¡Agricultores! Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 1/2. 23, y 46 kilos.

Precios económicos

Drogas, productos y especialidades para la Farmacia.

Marqués de Gerona, 2, Granada

Se alquila

magnífico carmen árabe llamado de Las Palmas, situado en la carretera nueva del Fargue, con entrada también por la Alhacaba. Grandes jardines y hermosas vistas. Razón, establecimiento de Codoni, Zacatín.

Bicicletas

Se venden dos muy baratas. Acera de Darro, 36, (Pianos).

El Siglo- GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños

Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes

Precios fijos y económicos :: Ventas al contado

Reyes Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

Pedid el acreditado **LICOR GRANADA**

FABRICADO A BASE DE PLANTAS AROMATICAS DE SIERRA NEVADA

José Rodríguez Espinosa.-(Marca registrada)

De venta en los principales Establecientos

Autedia S. A.

Empresa de Automóviles en servicio combinado con tranvías entre Dúrcal, Talará, Béznar, Lanjarón, Orgiva, Vélez y Motril.

Salida de Granada para Motril, directo, 8 mañana, (tranvía)
» de » para » por Orgiva, 5 tarde, (tranvía)
» de Motril, para Granada, por Orgiva, 5 y 1/2 mañana
» de » para » directo, 3 y 1,2 tarde.

Precios.—De Granada a Motril y viceversa: 1.ª 12,05 pts.; 2.ª 9,45; 3.ª 7,90.
» De Granada a Orgiva y viceversa: 1.ª 09,25; » 2.ª 7 35; 3.ª 6,20.
» De Granada a Lanjarón, viceversa: 1.ª 07,05; » 2.ª 5,70; 3.ª 4,90.

Administración: Acera de Darro, 46.—Despacho de billetes en Granada: Acera de Darro, 3.—Despacho de billetes en Motril, Calle Nueva.

En breve inaugurará esta Empresa un servicio diario con Almuñécar pudiendo dirigirse desde ahora para alojamientos, baños, etc., así como para sus transportes especiales, al Administrador, allí, don Manuel Mateo Martín.

PIANOS

Desde 350 pesetas en adelante, se han recibido nuevos y de ocasión.

E. MONTERO.—Acera de Darro, número 36.

SUCESOS LOCALES

Heridos

En la Casa de Socorro fueron curados:

José García Salmerón, de treinta años, de contusión en el codo derecho, producida de coz de una caballería; Teresa Tello, de cincuenta, de erosiones en la cara anterior del brazo derecho, producida por mordedura de perro; José Martín Fernández, de diez y nueve, de quemaduras en un dedo de la mano derecha.

En el hospital de San Juan de Dios:

José Contreras Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, de herida por mordedura de perro en el antebrazo derecho; Dolores Gómez Rojas, de cincuenta y ocho, de distención de los ligamentos del pie izquierdo, producida de caída casual; Antonio Rubio Fernández, de treinta y tres, de herida en la muñeca izquierda, producida de caída casual; Asunción Salas, de cincuenta y tres, de herida en el el pie izquierdo, producida de caída casual.

Concepción y Purificación

Ayer tarde denunció en la Comisaría de Vigilancia Concepción Cibantos Ceballos, que había sido insultada por una vecina llamada Purificación Rodríguez, que habita en la calle de Santiago 11.

Caballería atropellada

Durante la tarde de ayer, el automóvil número 657, atropelló una caballería que conducía Nicolás Gijón Tapia.

El animal resultó con una pata destrozada.

Hurto de hierba

En la Comisaría de Vigilancia denunció Ricardo García Peinado, que un sujeto llamado Diego Padilla Martín, le había sustraido un haz de hierba, valorado en 5 pesetas.

Quejas del vecindario

Al señor Gobernador

Los vecinos de la calle del Agua (San Ildefonso) ruegan al señor Gobernador que ejecute la suspensión de una fábrica de moler trapos viejos que, contra las Ordenanzas municipales y sin autorización del Ayuntamiento, se ha establecido en este sitio, habiendo sido ya bastantes las quejas dadas al señor Alcalde e inspector de Sanidad, prometiendo atenderlos, y, como los trapos viejos son introducidos de noche a dicho local para fabricarlos y burlar su inspección, volvemos a rogar a dicha autoridad para que haga desaparecer dicha industria y se establezca en sitio que marcan las Ordenanzas municipales y evitar los peligros de que están amenazados.

Esperamos ser atendidos en nuestra justísima petición.

Desertor detenido

Por los agentes de Policía señores Romero de Funes y Barrera, fué detenido en la casa de la *Galacha*, cuesta de la Alhacaba, el desertor de Melilla, Manuel Antequera Martín.

Este sujeto se fugó del Hospital militar, atropellando al centinela.

El detenido ingresó en prisiones militares.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy debuta, en este teatro, la mejor Truppe de varietés, que recorre los escenarios de España y que en todas partes son ovacionados.

La compañía, se titula Truppe Mengod y la forman verdaderas atracciones de los diversos géneros de Bailes de salón, Fantasías americanas, regionales y Canzonetas y así mismo sobresalen en los números de conjunto.

Como panderetólogos están conceptuados como los reyes del género.

Además, para que el espectáculo tenga más duración, la empresa artística, ha contratado a la joven y bonita bailarina Angela Gómez y a la buena canzonetista Julita Conde, que es una consumada artista.

Más espectáculo, aún, se anuncia, ya que se proyectará una interesante película para comienzo de programa.

Los precios asignados para cada sección, que darán principio a las nueve y a las once de la noche, son excesivamente baratos, pues la butaca para poder admirar los siete debuts, costará una peseta; la entrada treinta céntimos.

Hemos de hacer constar que la presentación de la Truppe Mengod es sorprendente, pues lucen para cada trabajo un rico decorado.

Teatro Isabel la Católica

Siendo los últimos días para reservar las localidades a los señores abonados a la última compañía, la empresa lo hace saber al objeto puedan retirar éstas antes de que venza el plazo.

Coliseo Olympia

Hoy se estrena una soberbia serie de aventuras detectivescas que por la novedad de su asunto, rica presentación e intencidad dramática, ha de alcanzar un grandioso éxito.

Es la más emocionante serie presentada hasta el día, constando de seis jornadas, de constante interés y sensación.

Se estrenan hoy las dos primeras jornadas en 3 y 4 partes respectivamente, para que el público pueda apreciar bien el valor de la citada serie.

Salón Regio

Debut de Pastora Imperio y Los Osos comediantes

Como viene anunciando la empresa de este favorecido teatro, hoy tendrá lugar el debut de la maga del varietés *Pastora Imperio* y de la colosal atracción extranjera *Los Osos comediantes de Breker's*.

Ayer desfilaron por la contaduría de este Salón, infinidad de personas interesándose por este soberbio espectáculo y el pedido que hay de localidades para las actuaciones de Pastora (que serán por solo cinco únicos días) es grandísimo. Habrá dos secciones, la primera a las nueve y cuarto, y la segunda a las diez y tres cuartos, y desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, grandiosas secciones cinematográficas, proyectándose la monumental producción perteneciente al programa Gaumont Pax, titulada *Lobo de mar*, colosal interpretación de las estrellas del arte mudo, Marcell Prachet y Jacque Catelain.

Anúnciese en "El Defensor"

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas cajas:

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.

Cajas, serie B: Mes, 15 pesetas; semestre 25; año, 55.

Reuma :-: Catarros
Cálculos :-: Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7'50 pesetas

"La Regional"

Agencia matriculada :-:-: Herrero Zorrilla

Plaza San Agustín, 18, pral.

Soldados del reemplazo 1921 y 1922: La Real Orden de 6 de Septiembre de 1919, os concede el beneficio de reducir vuestro servicio militar a un año, eliminándoos de ir a Africa.

Mozos del actual reemplazo: Ahora podéis acogeros a dicha Real Orden, y serviréis seis meses el 924, seis meses el 925, y seréis licenciados sin tener que sufrir sorteos para Africa, de donde os exime esa Real Orden.

NINON Es el agua progresiva que mejor devuelve a los cabellos su color y brillantez natural.

Su uso continuado no perjudica en ningún caso, por que sus componentes representan el acabado estudio de una fórmula científica de conjunto antiséptico debido al célebre Químico Doctor Pierre Landeaux de la Societé Politecnique des Sciences de París.

No puede manchar el cutis ni ensuciar las ropas. Se usa como loción de tocador aplicándola con las manos. Fortifica las glándulas seváceas evitando la caspa y en la mayoría de los casos produce el nuevo nacimiento del pelo, cuando el bulbo capilar está debilitado. El color negro o castaño obtenido es sólido a la luz.

PERFUMERÍA NINON.—PARÍS

Unico depósito para la venta en toda España:
Droguería Universal.-Plaza de Bibarrambla.-9 Granada

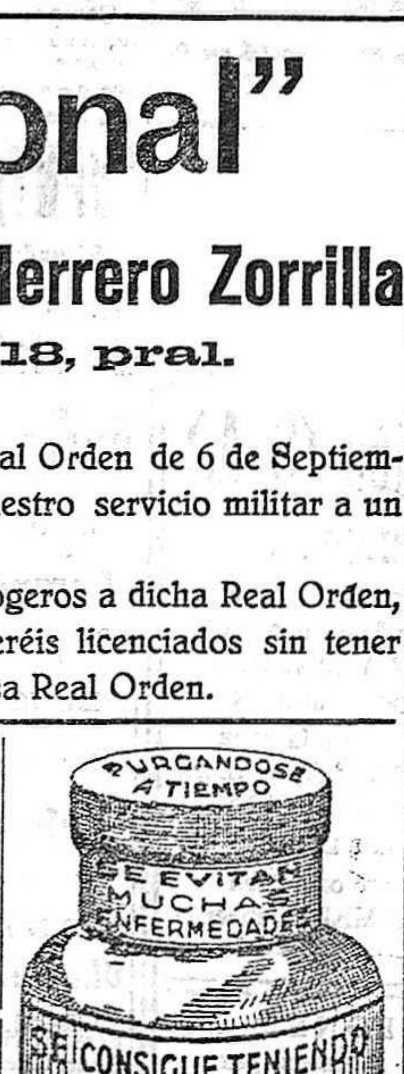

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glisero - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.--MADRID

De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Garzon
Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Barbería higiénica

de Luis Alcalde, instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este acreditado salón de barbería cuenta, entre otras reformas y mejoras, con una estufa de desinfección magnífica.

Aguas y Balneario DE MARMOLEJO

Carbónicos, bicarbonatado - sódicas magnésicas, cálcicas, litínicas-débilmente ferruginosas.

De creciente éxito en el tratamiento de enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro anemia, etc.

Abierto al público del 1 de Abril al 30 de Noviembre.

Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.

Pedidos de habitaciones y cajas de botellas, al Administrador del Balneario, en MARMOLEJO (JAEN).

San Antonio

Cal Hidráulica

Cal Grasa

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva esquina Cuesta Gomérez

TELEFONO, NUMERO 512

Ford

CHASSIS CAMIÓN

Nuevo Precio

Ptas. 3450

F. A. B.
CÁDIZ

El Chassis Camión Ford de una tonelada ha probado prácticamente su utilidad reduciendo gastos de transporte en cualquier ramo de negocios donde haya que utilizar arrastres.

A su nuevo precio y considerando lo económico de su entretenimiento, su durabilidad y su eficacia, convendrá con nosotros en que no tiene rival en el mercado de automóviles de transporte.

Para asegurarse de una pronta entrega, envíenos su pedido inmediatamente.

A plazos si así se desea

Agente en Granada. **Antonio Molina Gallegos**
Calle del Doctor Argüete. número, 8
Frente a la Facultad de Medicina

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafia, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificos en todas las buenas farmacias.

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fosfórica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad; en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicación fosfórica. [illegible] grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. [illegible] cuán necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, él es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Esto explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en este magnífico preparado.

PRECIO, 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras.

Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE
«El Defensor de Granada»
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A
La Moda Práctica

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada La Madrileña, ofrece al público su domicilio, Salamanca, 16. Bajo.

Todos los servicios se cobrarán a las 24 horas, y para fuera en el acto se abonarán mis derechos.

Estereria Madrileña

Salamanca, 14.—Granada.

¿Quiere usted tener los balcones y cierres bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

EL 92

José Calvín Vílchez.—Plaza Nueva, 7.

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes «Constantina» y especialidades en eazalla de la casa Hijos de Visiedo.

La Unión

Almacén de curtidos : y cortes aparados :

Jiménez y Román

Taller de Guarnicionería

Calle de Bodegones y Placeta de San Cristo.—Granada.

Almacén de Muebles

de Francisco Cuesta, calle de San Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son construídos en sus talleres. No se trae ningún mueble de fábrica.

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

- Nuevo Oriente -

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje.

TOMO II. Número 7

Los cuarenta y cinco

POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Viuda de Luis Tasso —
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-Barcelona.

el león rugía al otro lado de la puerta.

Hemos dicho que hacía un gran viento, y los silbidos de esta gigantesca serpiente se deslizaban por debajo de la puerta, agitando extraordinariamente el aire de la habitación. El viento es la imitación más perfecta, o mejor dicho, el remedo de la voz humana: tan pronto chilla como niño que llora, como imita la cólera de un marido que riñe con su mujer.

Chicot entendía en tempestades, y, al cabo de una hora, todo aquel ruido se había convertido para él en elemento de tranquilidad, pues luchaba contra la interperie del siguiente modo: contra el frío, con los cortinajes, y contra el viento, con ronquidos.

Esto no obstante, al mismo tiempo que dormía le parecía a Chicot que la tempestad aumentaba, y, sobre todo, que se acercaba de una manera insólita.

De pronto, una ráfaga de invencible fuerza mueve la puerta, hace saltar los cerrojos y empuja el armario que pierde el equilibrio y cae sobre la lámpara, apagándola, y sobre la mesa, derribándola. Al mismo tiempo que dormía. Chicot tenía la facultad de despertar pronto y sereno, serenidad que le indicó que era preferible saltar de la pared que por la de la puerta; por lo que hízolo así, al mismo tiempo que con la mano izquierda cogía el dinero y con la derecha la espada.

Chicot abrió los ojos cuanto pudo. Noche profunda.

Entonces Chicot prestó oído atento, y le pareció que la obscuridad era materialmente atravesada por los cuatro vientos que se disputaban la posesión de aquel cuarto, desde el armario, que continuaba aplastando la mesa, hasta las sillas, que rodaban y chocaban en re sí

En medio de todo aquel ruido, le pareció a Chicot que los cuatro vientos habían entrado en su cuarto en carne y hueso, y que tenía que habérselas con Euro, Noto, Aquilón y Boreas en persona, con su grandes mofletes y sus enormes pies.

Resignado al comprender que no se puede nada contra los dioses del Olimpo, Chicot se acurrucó en el ángulo del cuarto, semejante al hijo de Olileo, después de uno de aquellos grandes furores que describe Homero.

Unicamente que mantenía la punta de su larga espada del lado del viento, o mejor dicho, de los vientos, a fin de que, si los mitológicos personajes se acercaban desconsideradamente a él, quedasen ensartados, aunque de ello hubiese de resultar lo que resultó de la herida hecha por Diomedes a Venus.

Más después de algunos minutos del más abominable estrépito que hirió jamás oído humano, Chicot, aprovechó un momento de calma para dominar con su voz el ruido de los elementos y el de las sillas y demás muebles, que le parecía extraño para ser producido únicamente por hechos naturales.

Chicot grita, y vocifera:

—¡Auxilio!

En fin, hizo Chicot tanto ruido por sí solo, que los elementos se calmaron, cual si Neptuno en persona hubiese pronunciado el famoso «Quos ego,» y, después de pasados cinco o seis minutos durante los cuales, Euro Noto, Boreas y Aquilón parecían batirse en retirada, el posadero se presentó de pronto con una linterna, y alumbró aquel drama.

La escena en que acababa de desarrollarse ofrecía el deplorable aspecto de un campo batalla. El gran armario, derribado sobre la mesa, dejaba ver la puerta sin cerrojos, la cual oscilaba como la vela de un buque; las dos o tres sillas que completaban el mobiliario estaban patas arriban patas arriba, y los cacharros que había sobre la mesa yacían sobre el pavimento hechos pedazos.

—¡O! señor— exclamó éste al ver el sin número de perjuicios ocasionados, —? qué ha ocurrido?

Y levantó las manos al cielo y con ellas la linterna.

—Amigo mío, ¿queréis decirme cuantos demonios se albergan en vuestra posada?—aulló Chicot.

—¡Oh! ¡Jesús! ¡qué tiempo!—respondió el posadero con el mismo tono patético.

—Pero es que no aguantan aquí los cerrojos? ¿es de cartón vuestra casa?—dijo Chicot.—Prefiero salir de aquí y dormir al aire libre.

Y Chicot dejó su rincón y apareció con la espada en la mano en el espacio libre comprendido entre los pies de la cama y la pared.

—¡Oh! ¡mis pobres muebles!—exclamó el posadero.